

Acta N° 20

Reunidos en el local que ocupa el salon de Usos Multiples de Tambla Departamento de Lempira hoy dia Lunes 24 de Septiembre del año 2018; siendo las 9:30 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano vice-alcaldesa; Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° regidor; Remberto Ruiz Alverta 2° regidor; Marco Sergio Alverta Diaz 3° regidor; Benigno Lopez Lopez 4° regidor; Juan Carlos Alverta Soto Comisionado Municipal; Denis Jacobo Sanchez Tesorero Municipal ante la secretaria Municipal. que da fe.

- 1 Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal Josue Rene Melgar Ramos
- 2.- Comprobación del Quorum.
- 3.- Invocación a Dios por Marco Sergio Alverta Diaz 3° regidor.
- 4.- Aprobación de la agenda
- 5.- Informe Corporativo.





Lectura y análisis de correspondencia.

7.- Participación por Lic. Maurice Gomez, Jefe de Presupuesto.

8.- Informe de Catastro, UMA y DNI.

9.- Cierre de la sesión.

1- Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal Lic. Josue Rene Melgar.

2- Comprobación del Quorum.

3- Invocación a Dios por Marco Sergio Alvarto Diaz 3º regidor.

4- Se aprueba la agenda por los miembros corporativos.

5- Informe Corporativo

5.1.- Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal informa que por motivos de asistir al lanzamiento del Programa Nacional para mejorar la Educación impulsado por el presidente de Republica Abogado Juan Orlando Hernandez, realizado en Casa Presidencial; se pospuso la sesión ordinaria; seguidamente informa que se gestiono bonos agrícolas consiguiendo un total de 80 bonos, mismos que ya fueron entregados; de igual manera informa que debido a una denuncia de avances del Sr. Ariel Sanchez se envió a una comisión de evaluación integrada por los técnicos Catastro, UMA y DNI en esta misma fecha 24 de Septiembre; para realizar una verificación en campo, de la cual se espera un informe de los técnicos posteriormente, También hace ineaple al acuerdo tomado en cabildo Abierto sobre Educación para la compra del terreno donde esta construido el primer modulo del Instituto Tamblá; acordando la cooperación Municipal en asignar al Sr. Remberto Ruiz Alvarto 2º regidor dar seguimiento al dictamen emitida por Bienes Nacionales, la Procuraduria Nacional y Tribunal Superior de Cuentas que aprueba la compra del Terreno para posteriormente hacer un plan de pago con el monto aprobado por el dictamen, a la Sra. Morena Antonia Miller Alas, tambien informa que visito la Embajada de Japon el 20 de Septiembre con el objetivo de gestionar fondos para el sector Educativo, obteniendo como resultado que se considera un apoyo por un valor de 80,000.00 dolares de parte de esta Embajada; previo a esto presentar un plan de inversión y seleccionar un centro Educativo para su





intervención; acordando la corporación Municipal por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde Municipal dar seguimiento a los trabajos correspondientes así como también la seleccionar el Centro Educativo; con el apoyo del personal técnico, también aprovecha para invitar a la corporación Municipal a que se involucren en el documental que realizara COSEPRADIL con enfoque en los proyectos de agua del Zarzal y Casco Urbano de Tambla; que se desarrollara el 5 de octubre; solicita la autorización para firmar convenio con COSEPRADIL para construcción de proyectos de agua con contraparte municipal en caseríos del carrizal y Portillo San Lucas; acordando la corporación Municipal autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que proceda a firmar convenio, mismos que serán ejecutados el próximo año; de igual manera serán incluidos en el presupuesto para el 2018.

5.2.- Santos Emiliano Carlogena Sanchez 1º regidor informa que ha dado seguimiento a los avances del proyecto de agua del Zarzal y que participa el 15 de septiembre en un evento para recaudar fondos para el proyecto de agua.

5.3.- Marco Sergio Alverto Diaz 3º regidor; informa que ha dado seguimiento a los avances del proyecto de agua del Casco Urbano de Tambla.

5.4.- Bemberito Ruiz Alverto 2º regidor; informa que de igual manera que don Sergio Alverto Diaz ha dado seguimiento a los avances del proyecto de agua Casco Urbano Tambla; en donde ya se inició con la distribución de líneas de tubería; recibiendo capacitaciones para un mejor manejo del agua; seguidamente informa que en el Caserío El Mal Paso, Vainillas ya tienen agua potable desde el 22 de septiembre.

5.5.- Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano Vice-alcaldesa; informa y solicita la participación del Sr. Alcalde Municipal y Corporación a la Clausura del TES de las alumnas del Instituto Tambla para el 27 de Septiembre del mismo año; a las 2:00 PM en las instalaciones del Instituto; además solicita el apoyo económico para la merienda de ese día; acordando la corporación Municipal que se apoyara con un total de 50 meriendas.



Seguidamente el Sr. Marco Sergio Alberto Diaz 3º regidor solicita apoyo economico para las actividades de la feria Patronal coordi-
nada por la Iglesia Catolica los dias 03 y 04 de octubre;
acordando la Corporación Municipal que el Alcalde Municipal
participe en una reunión con representantes de la iglesia y
determine que actividades se podran apoyar.

6- Lectura y analisis de Correspondencia.

Se presentan Solicitudes de Dominio Pleno de las siguientes
personas: 6.1- Mayra Aracely Navarro; acordando la corpora-
ción Municipal en no darle seguimiento al menos que su represen-
tante presente carta poder. 6.2- Maria Cristina Pinel Mendoza
acordando la Corporación Municipal en enviar al técnico de Catastro
para que realice la evaluación respectiva.

7-- Participación por Lic. Henrique Gomez presenta el Ante Proyecto
de Ingresos y egresos del año 2019.

- Monto Projectado de la Transferencia	Lps. 19,014,328.00
- Monto Projectado de Ingresos corrientes	Lps. 757,481.83
- Monto Projectado de Ingresos Capital	Lps. 57,893.27
Total Ingresos	Lps. 19,829,703.10

		DESCRIPCION	TRANSFERENCIA		INGRESOS CORRIENTES		INGRESOS DE CAPITAL		TOTAL
		INGRESOS	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	
		PLAN INVERCION MUNICIPAL							
		FONDOS PROPIOS							
L.2102,149.20	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	15%	2102,149.20	65%	L.492,363.19			2594512.39
L.1951671.92	INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA / Construcción, ediciones y mejoras de Parques y lugares de recreo/ Mejoramiento de Carre- teras puentes/Elec- trificación	9%	1261289.52	35%	L.265,118.64	100%	L.57,893.27	1584301.43
	PROGRAMA	Servicios de la deuda y otros pasivos	5%	690,382.40					690,382.40
		Turismo	3%	420,429.84					420,429.84
L.1041432.80	PRO- HONDURAS	Actividades Productivas	3%	420,429.84					420,429.84
	Programa	Apoyo al desarrollo de la Pequeña empresa	1%	140,143.28					140,143.28
	13	Construcciones, adición y mejora de obras var- ias/Carreteras/Elec- trificación	3%	420,429.84					420,429.84
	VIDA	Educación	10%	1401432.80					1401432.80
L.5,605,731.20	MEJOR	Salud	9%	1261,289.52					1261289.52





		Niñez y adolescencia	4%	560,573.12					
		Programa mujer	5%	700,716.40					
	PROGRAMA 12	Agua y saneamiento / Carreteras / Electrificación / Construcción, adiciones y mejora de edificios /	8%	1,121,146.24					1,121,146.24
		Mejora de viviendas	4%	560,573.12					560,573.12
		Seguridad Ciudadana	2.5	350,358.20					350,358.20
		Participación Ciudadana	2.5	350,358.20					350,358.20
	TODOS POR	Cultura de paz y Convivencia	2.5	350,358.20					350,358.20
L.2802865.60	LA PAZ	Deportes	2.5	350,358.20					350,358.20
	Programa 14	Preservación del Patrimonio	2.5	350,358.20					350,358.20
		Construcción, adiciones y mejoras de parques y lugares de recreo / Carreteras puentes / Electrificación.	7.5	1,051,074.60					1,051,074.60
	FONDOS DE TRANS-	CUNTA TSC	1%	140,143.28					140,143.28
L.150,477.28	FERENCIA MUNICIPAL.	AMHON		10,334.00					
14014328.00			100%	14,014,328.00	L.757,481.83	L.57,893.27	L.14829703.10		

PPO-HONDURAS	1401,432.80
VIDA MEJOR	5,605,731.20
TODOS POR LA PAZ	2,802,865.60
FONDOS DE TRANSFERENCIA MUNICIPAL	150,477.28
FUNCIONAMIENTO	2,102,149.20
INFRAESTRUCTURA	1,951,671.92
TOTAL EGRESOS	L.14,014,328.00

DE

PROYECTOS A CONTEMPLAR EN EL PLAN DE INVERSION 11		PROYECTOS A CONTEMPLAR EN EL PLAN DE INVERSION 15	
PRO-HONDURAS	420,429.84	INVERSION PROPIA MUNICIPAL DE 35%	265,118.64
VIDA MEJOR	1,121,146.24	INVERSION PROPIA MUNICIPAL DE 100% D.P.L.B	57,893.27
TODO POR LA PAZ	1,051,074.60		0.00
INFRAESTRUCTURA	1,261,289.52		
TOTAL	L.3,853,940.20	TOTAL	323,011.91

1.2.- Seguidamente Lic. Manrique Gomez Jefe de Presupuestos solicita a la Corporación Municipal la aprobación a la ampliación VI del Presupuesto 2018 por ingresos recaudados de mas, por la cantidad de 33,770.99 Lps; el cual fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.





VI. ASIGNACIONES A AUDIARSE

	DESCRIPCION	VALOR
1	INGRESOS CORRIENTES	30,518.49
11	INGRESOS Tributarios	16,196.92
114	Impuesto a Establecimientos de Servicios	358.92
23	Molinos que prestan servicios a particulares	120.00
26	Hoteles, moteles, hospedajes, pensiones y similares	238.92
116	Impuestos sobre Extracción y Explotación de Recursos	4,500.00
05	Bosques y derivados	4,500.00
118	Tasas por servicios Municipales	1,180.00
12	Limpieza de cementerios	1,180.00
119	Derechos Municipales	10,158.00
01	Matrimonios	450.00
03	Constancias y Certificaciones	2,540.00
04	Autorizaciones y Vistos buenos (Libros, cont., cartas de vta, etc.)	640.00
06	Matricula de marcas de hierro	600.00
13	Matricula de Matèrria	1,200.00
17	Revisión de Planos, documentos y alineamiento de Construcción.	390.00
18	Permisos de construcción, restauración y demolición	70.00
19	Medidas y remedios de terrenos y edificaciones.	2,284.00
21	Permisos para operación de negocios	1,900.00
35	Inspección de terrenos, edificios y ganado	84.00
12	Ingresos no Tributarios	14,321.57
120	Multas	2,100.30
01	Por infracciones sancionadas por la Policía Preventiva	2,000.00
02	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	68.80
04	Por operar un negocio sin permiso de operación	31.50
122	Recuperación por abro de impuesto y Derecho en Mora	11,726.27
01	Impuestos sobre Bienes Inmuebles.	11,431.77
02	Impuesto personal	294.50
125	Renta de Propiedades	495.00
06	Arrendamiento de equipo	495.00
2	INGRESOS DE CAPITAL	3,252.50
22	Venta de activos	3,252.50
220	Venta de Bienes Inmuebles	3,252.50





02	Tenencias Municipales	2000.00
04	Dominio Pleno	1252.50
Total de ingresos recaudados al 30 de septiembre de 2018		33,770.99

PROGRAMA 01	SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES	19,837.02
ACTIVIDAD 03	ADMINISTRACION CONTABLE	19,837.02
11	FONDOS PROPIOS	19,837.02
100	Servicios Personales	14,131.02
150	Asistencia social al Personal	14,131.02
151	Asistencias sociales varias	14,131.02
200	Servicios no personales	5,706.00
270	Pasajes, viaticos y otros gastos de viajes	5,706.00
272	Viaticos Nacionales y otros gastos de viajes	5,706.00
PROGRAMA 06	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	13,933.97
ACTIVIDAD 01	Construccion y supervisión de obras y vías de comunicación	13,933.97
11	FONDOS PROPIOS	13,933.97
400	Bienes Capitalizables	13,933.97
460	Construccion, adición y mejora de edificios y obras urbanísticas	13,933.97
467	Construcciones, adiciones y mejoras de parques y lugares de recreación.	13,933.97
1A	Construccion del Parque Central	13,933.97
TOTAL DE EGRESOS A AMPLIARSE AL 30 SEPTIEMBRE DEL 2018		33,770.99

RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018

INGRESOS CORRIENTES	30,518.49
INGRESOS DE CAPITAL	3,252.50
TOTAL	

RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

TOTAL PROGRAMA 01	19,837.02
TOTAL PROGRAMA 06	13,933.97
TOTAL	33,770.99

8.- Informe de Catastro, UMA y DHS.

En su participacion informan que realizaron visita de campo en el lugar llamado "Cerro Negro" en compañía del Sr. Anel Sanchez, Jose Marra Cartagena, e Isai Melgar Pames. pra verificar la denuncia por avance del Sr. Anel Sanchez, afectando la propiedad del Sr. Isai Melgar Pames quienes se presentaron ante la Corporación Municipal, exponiendo cada





caso y así mismo presentando sus respectivos documentos;
seguidamente el técnico de Catastro explica que por falta de una cerca
que delimite cada uno de los predios, se le fue imposible verificar los
avances denunciados.

El Sr. Alcalde Municipal desiste dar su opinión, debido a que el Sr. Isai Helgar
Barras es ^{su} hermano, delegando al Sr. Santos Emiliano Cartagena Sanchez
1º regidor para dar seguimiento a este punto; acordando la corporación
Mpal designa una comisión integrada por Catastro, UMA, DMS, Sr. Marco
Sergio Alvarto Diaz 3º regidor; Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1º regidor
y Juez de Paz junto a los litigantes para el día Lunes 01 de octubre
para realizar la medición y así poder dar una resolución mediante datos
reales y objetivos.

9.- Seguidamente el Sr. Alcalde Mpal propone a la Corporación
Municipal que se considere la compra de un vehículo todo terreno
para uso municipal; debido a que el vehículo actual no reúne las
condiciones necesarias para realizar gestiones municipales o para dar
seguimiento a los proyectos; acordando la Corporación Municipal que
se debe considerar dicha compra en el presupuesto para el año
2019; y que quedara sujeta a que se realice la compra al crédito
o al contado según la capacidad financiera.

